



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002411-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a atención a los dependientes de grado III.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002395 a PE/002495.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. **¿Cuántos dependientes Grado III tienen atención residencial?**
2. **¿Cuántos dependientes Grado III tienen ayuda a domicilio?**
3. **¿Cuántos dependientes Grado III tienen prestación económica vinculada?**
4. **¿Cuántos dependientes Grado III tienen cuidados en el entorno familiar?**
5. **¿Cuál es la cuantía económica media que se está pagando por los cuidados en el entorno familiar?**
6. **¿Cuántos dependientes Grado III tienen atención a través de un centro de día?**
7. **¿Cuántos dependientes Grado III tienen promoción de la autonomía personal?**

Valladolid, 31 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González